



RESOLUCIÓN GERENCIAL

N° 157 2010- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GA

Callao, 10 MAR. 2010

VISTOS:

Memorandum N° 010-2010-REGIONCALLAO-ORAT-PCT-EAA, de fecha 10 de febrero de 2010; Proveído S/N de la Oficina de Planificación de la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Acondicionamiento Territorial, de fecha 18 de febrero de 2010; Memorandum N° 031-2009-GRC/ORAT/PCT, de fecha 24 de febrero de 2010; Informe N° 076-2010-GRC/GRPPAT-OP, de fecha 03 de marzo de 2010; Memorandum N° 011-2010-REGIONCALLAO-ORAT-PCT-EAA, de fecha 10 de febrero de 2010; Memorandum N° 184-2010-GRC/GA-OL, de fecha 15 de febrero de 2010; Informe N° 225-2010-GRC/GA-OL, de fecha 05 de marzo de 2010, Informe N° 078-2010-CALLAO-JVV, de fecha 05 de marzo de 2010; Memorandum N° 018-2010/GRC/ORAT/PCT-EAA, de fecha 08 de marzo de 2010; Memorandum N° 363-2010-GRC/GRPPAT, de fecha 10 de marzo de 2010, Informe N° 344-2010-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 10 de marzo de 2010, Proveído S/N, fecha 10 de marzo de 2010, Memorandum N° 019-2010-REGIONCALLAO-ORAT-PCT-EAA, de fecha 10 de marzo de 2010, Resolución Ejecutiva Regional N° 084, de fecha 03 de febrero de 2009, Resolución Ejecutiva Regional N° 200, de fecha 29 de abril de 2009;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorandum N° 010-2010-REGION CALLAO-ORAT-PCT-EAA, de fecha 10 de febrero de 2010, el Encargado de las Actividades de Alimentación de la Comisión Técnica Encargada de Conducir y Velar por la Adecuada Implementación de la Política Regional Penitenciaria de la Provincia Constitucional del Callao, remite el Expediente de la Actividad: "**Fortalecimiento de Capacidades de los Internos del Establecimiento Penitenciario del Callao y Desarrollo de Actividades Productivas en la Industria de la Panificación con la Elaboración de Panes y Pastelería**", dicha actividad tiene como objetivo la generación de competencias para el autoempleo en condiciones dignas y fortalecer el desarrollo de las capacidades técnico-productivas de los internos del Establecimiento Penitenciario de Callao con la finalidad de mejorar su calidad de vida a través de la enseñanza y capacitación, de tal manera que puedan estar preparados para competir por un puesto laboral cuando salgan en libertad;

Que, mediante Proveído S/N de la Oficina de Planificación de la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Acondicionamiento Territorial, de fecha 18 de febrero de 2010, solicita la aprobación previa de la Actividad por la Comisión Técnica Encargada de Conducir y Velar por la Adecuada Implementación de la Política Regional Penitenciaria de la Provincia Constitucional del Callao, mediante acta;

Que, con Memorandum N° 031-2009-GRC/ORAT/PCT, de fecha 24 de febrero de 2010, la Presidenta de la Comisión Técnica Encargada de Conducir y Velar por la Adecuada Implementación de la Política Regional Penitenciaria de la Provincia Constitucional del Callao remite al Gerente Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el Acta de fecha 15 de enero de 2010, suscrita por los miembros de la Comisión, la cual aprueba la Actividad: "**Fortalecimiento de Capacidades de los Internos del Establecimiento Penitenciario del Callao y Desarrollo de Actividades Productivas en la Industria de la Panificación con la Elaboración de Panes y Pastelería**"

Que, con el Informe N° 076-2010-GRC/GRPPAT-OP, de fecha 03 de marzo de 2010, suscrito por la Jefa de la Oficina de Planificación informa al Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial la pertinencia técnica de los aspectos que comprende la Actividad: "**Fortalecimiento de Capacidades de los Internos del Establecimiento Penitenciario del Callao y Desarrollo de Actividades Productivas en la Industria de la Panificación con la Elaboración de Panes y Pastelería**", con relación a los objetivos planteados y recomienda elevar el expediente a la Gerencia de Administración, Oficina de Logística para el informe de valor referencial y proseguir el trámite para su racionalidad presupuestal y su viabilidad presupuestal por la Oficina de Presupuesto y Tributación para el otorgamiento de la cobertura solicitada, en concordancia con el Decreto Legislativo N° 1017 – Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.



Que, mediante Memorandum N° 011-2010-REGIONCALLAO-ORAT-PCT-EAA, de fecha 10 de febrero de 2010, el Encargado de las Actividades de Alimentación de la Comisión Técnica Encargada de Conducir y Velar por la Adecuada Implementación de la Política Regional Penitenciaria de la Provincia Constitucional del Callao, remite a la Gerencia de Administración el Expediente de la Actividad: **"Fortalecimiento de Capacidades de los Internos del Establecimiento Penitenciario del Callao y Desarrollo de Actividades Productivas en la Industria de la Panificación con la Elaboración de Panes y Pastelería"**, para la determinación del estudio de posibilidades que ofrece el mercado;

Que, mediante Memorandum N° 184-2020-GRC/GA-OL, de fecha 15 de febrero de 2010, el Jefe de la Oficina de Logística remite el expediente de la Actividad **"Fortalecimiento de Capacidades de los Internos del Establecimiento Penitenciario del Callao y Desarrollo de Actividades Productivas en la Industria de la Panificación con la Elaboración de Panes y Pastelería"**, al Responsable de Valor Referencial para el estudio de posibilidades que ofrece el mercado, de conformidad a lo establecido por la ley;

Que, mediante Informe N° 225-2010-GRC/GA-OL, de fecha 05 de marzo de 2010, el Jefe de la Oficina de Logística remite al Gerente de Administración el Informe N° 078-2010-CALLAO-JVV, de fecha 05 de marzo de 2010, que contiene los precios de mercado obtenidos mediante el Estudio de posibilidades que ofrece el mercado en conformidad a lo establecido en el artículo 27° del D. Leg. 1017 Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y el artículo 13° del D.S. N° 184-2008-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado

Que, mediante Memorandum N° 018-2010/GRC/ORAT/PCT-EAA, de fecha 08 de marzo de 2010, emitido por el Encargado de las Actividades Alimentarias - Miembro de la Comisión Técnica Encargada de Conducir y Velar por la Adecuada Implementación de la Política Regional Penitenciaria de la Provincia Constitucional del Callao, requiere a la Gerencia de Administración, se sirva solicitar a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial autorice la Cobertura Presupuestal de la Actividad **"Fortalecimiento de Capacidades de los Internos del Establecimiento Penitenciario del Callao y Desarrollo de Actividades Productivas en la Industria de la Panificación con la Elaboración de Panes y Pastelería"**, por un monto ascendente a **S/. 380,140.84 (Trescientos Ochenta Mil Ciento Cuarenta y 84/100 nuevos soles)**;

Que, mediante Memorandum N° 363-2010-GRC/GRPPAT, de fecha 10 de marzo de 2010, el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial remite al Gerente de Administración el Informe N° 344-2010-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 10 de marzo de 2010; mediante el que cual se comunica que el requerimiento será atendido, mediante una modificación presupuestal, por la FF. Recursos Determinados Rubro 18 Canon Sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones, otorgándose una cobertura presupuestal de **S/. 380,143.00 (Trescientos Ochenta Mil Ciento Cuarenta y tres con 00/100 nuevos soles)** para la Actividad: **"Fortalecimiento de Capacidades de los Internos del Establecimiento Penitenciario del Callao y Desarrollo de Actividades Productivas en la Industria de la Panificación con la Elaboración de Panes y Pastelería"**, en conformidad a lo establecido en el artículo 30° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, mediante Proveído S/n de fecha 10 de marzo de 2010, la Gerencia de Administración remite el Expediente de la Actividad: **"Fortalecimiento de Capacidades de los Internos del Establecimiento Penitenciario del Callao y Desarrollo de Actividades Productivas en la Industria de la Panificación con la Elaboración de Panes y Pastelería"**, a la Oficina Regional de Asesoría Técnica para su conocimiento y fines;

Que, con Memorandum N° 019-2010-REGIONCALLAO-ORAT-PCT-EAA, de fecha 10 marzo de 2010 el Encargado de las Actividades de Alimentación de la Comisión Técnica Encargada de Conducir y Velar por la Adecuada Implementación de la Política Regional Penitenciaria de la Provincia Constitucional del Callao, remite a la Gerencia de Administración el expediente de la actividad: **"Fortalecimiento de Capacidades de los Internos del Establecimiento Penitenciario del Callao y Desarrollo de Actividades Productivas en la Industria de la Panificación con la Elaboración de Panes y Pastelería"**, que contiene informe favorable de la Oficina de Planificación, el Informe de Valor Referencial y el Informe de Presupuesto asignando la Cobertura Presupuestal correspondiente y solicita a la Gerencia de Administración se apruebe la Actividad señalada por el plazo de cinco meses, por un monto ascendente a **S/. 380,140.84 (Trescientos Ochenta Mil Ciento Cuarenta y 84/100 nuevos soles)**;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 084, de fecha 03 de febrero del 2009, en su artículo 5 resuelve: "la Gerencia de Administración será la unidad orgánica responsable de la formulación y ejecución de las actividades que a la fecha se viene realizando, así como aquellos proyectos y actividades que a futuro formule la Comisión Técnica constituida" y en su artículo 6 resuelve: "La Oficina de Asesoría Técnica será la unidad orgánica facultada para promover,



sustentar, coordinar y realizar, sin restricción alguna, las acciones necesarias para la celebración de convenios y cualquier otro tipo de actividad que guarde relación con las recomendaciones que formule la Comisión Técnica constituida”.

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 29 de abril de 2009, y su posterior modificación a la Resolución Ejecutiva Regional N° 330 de fecha 18 de agosto de 2009 y de acuerdo a lo dispuesto en el Inciso 8 del Artículo 58 del Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional del Callao aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de marzo de 2008;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, por las consideraciones expuestas, el Expediente de la Actividad: **“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DEL CALLAO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA INDUSTRIA DE LA PANIFICACIÓN CON LA ELABORACIÓN DE PANES Y PASTELERÍA”**, con un plazo de ejecución de cinco meses, con un monto ascendente a **S/. 380,140.84 (Trescientos Ochenta Mil Ciento Cuarenta y 84/100 nuevos soles)**; con precios base al mes de Febrero de 2010, mediante la modalidad de ejecución presupuestaria directa, conforme al Presupuesto Analítico Desagregado comprendido en el Anexo 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR los Términos de Referencia para la contratación de servicios, necesarias para la Ejecución de la Actividad : **“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DEL CALLAO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA INDUSTRIA DE LA PANIFICACIÓN CON LA ELABORACIÓN DE PANES Y PASTELERÍA”**, comprendido en los anexos que debidamente visados forman parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: APROBAR, el Expediente de Contrataciones para la Adquisición de bienes y servicios que forman parte de la actividad **“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DEL CALLAO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA INDUSTRIA DE LA PANIFICACIÓN CON LA ELABORACIÓN DE PANES Y PASTELERÍA”**, de acuerdo al cuadro adjunto (Anexo 02).

ARTICULO CUARTO: La estructura funcional programática para la Actividad: **“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DEL CALLAO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA INDUSTRIA DE LA PANIFICACIÓN CON LA ELABORACIÓN DE PANES Y PASTELERÍA”** es la siguiente:

CADENA INS		CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA									CADENA DE GASTO						MONTO S/.
PLIEGO	U.E.	FU	PRO	SPRO	PROY.	COMP.	META	RB	CIS	TT	G	SG1	SG2	E1	E2		
464	001	23	051	0115	1.000060	3.000186	00001	18	009	2	3	1	2	1	1	763.00	
Nemo: 0074																	
											2	3	1	3	1	1	11,550.00
											2	3	1	5	1	2	1,250.00
											2	3	1	5	3	1	483.00
											2	3	1	9	1	99	165,422.00
											2	3	2	2	3	99	2,875.00
											2	3	2	7	11	99	197,800.00
											TOTAL						380,143.00

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Econ. MARIO SOZA FRASSINELLI
 Jefe de Administración



PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

ACTIVIDAD: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DEL CALLAO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA INDUSTRIA DE LA PANIFICACIÓN CON LA ELABORACIÓN DE PANES Y PASTERÍA"

E.G.	DESCRIPCION	U.M.	CANTIDAD	Tiempo (Mes)	PRECIO UNITARIO	TOTAL S/.
2.3.1.2.1.1	VESTUARIO					762.50
	GORRO PARA PANADERO TIPO CRISTINA MATERIAL DRILL DELGADO (12/62) COLOR BLANCO TAMAÑO STANDARD CON AJUSTE REGULABLE CON LOGO DE REGION CALLAO, SEGÚN DISEÑO	Unidad	25		6.50	162.50
	MANDILES PARA PANADERO EN DRILL DELGADO, COLOR BLANCO, MANGA CORTA, CUELLO CHINO, CON LOGO EN ESPALADA CON INSCRIPCION DEL PROYECTO, EN MEDIA LUNA Y EN PARTE INFERIOR REGION CALLAO DE 25 CM DE ANCHO	Unidad	25		24.00	600.00
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES					11,550.00
	PETROLEO DIESEL 2, SEGÚN ESPECIFICACIONES	Gl	1100		10.50	11,550.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA					1,249.10
	Block A4 cuadrulado de 50 hojas	Und	5		2.80	14.00
	Boligrafo Azul Punat fina	Und	25		0.45	11.30
	Engrapador de metal Tijera o Alicata	Und	2		34.50	69.00
	Perforador Mediano	Und	2		10.00	20.00
	Corrector Liquido Tipo Lapicero	Und	5		2.50	12.50
	Grapas 26/6 x 5000	Caja	10		2.50	25.00
	Clips Chicos Nº 3	Caja	30		1.00	30.00
	Clips Mariposa Mediano	Caja	15		3.20	48.00
	Clips Mariposa Grande	Caja	30		2.32	69.60
	Sacagrapas	Und	5		1.50	7.50
	Forro Plastico Oficio	Rollo	3		4.90	14.70
	Post It 75 mm x 75 mm x paquete de 5	Und	10		15.00	150.00
	Folder Manila A4	Und	100		0.25	25.00
	Sobre Manila A4	Und	50		0.20	10.00
	Fastener	Und	100		0.50	50.00
	Archivadores de Palanca Lomo ancho	Und	25		4.50	112.50
	Papel Bond A4 - 80 gr	Millar	20		29.00	580.00
2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR					483.00
	Jaladores de agua c/mango de plastico y base de Jebe	Unidad	5		17.20	86.00
	Papel Toalla (Paquete x 3 Unid.)	Paquete	5		5.00	25.00
	Detergente (Bolsa x 20 Kg.)	Bolsa	2		20.00	40.00
	Escoba	Unidad	5		14.30	71.50
	Paños Absorbentes	Unidad	10		1.40	14.00
	Jabon para ropa (barra grande)	Barra	5		4.80	24.00
	Lejia	Gl	5		8.00	40.00
	Desinfectante	Gl	5		8.50	42.50
	Recogedores	Unidad	5		12.00	60.00
	Bolsa Plastica para basura (paquete x 100 Unid.)	Paquete	2		40.00	80.00
2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA					165,421.24
	INSUMOS PARA PANIFICACION					
	HARINA ESPECIAL SACO X 50 KG, segun especificaciones tecnicas	saco	660		114.85	75,797.70
	LEVADURA SECA PAQUETE X 500 GR., segun especificaciones tecnicas	Paquete	1200		11.30	13,560.00
	ALIMENTOS					
	HUEVOS FRESCOS, segun especificaciones tecnicas	kg	3600		4.70	16,920.00
	AZUCAR BLANCA (SACO DE 50 KG.), segun especificaciones tecnicas	Saco	54		123.50	6,669.00
	SAL YODADA DE COCINA (BOLSA DE 1 KG.), segun especificaciones tecnicas	Bolsas	495		0.90	445.50
	LECHE EN POLVO SACO X 25 KG., segun especificaciones tecnicas	Saco	8		407.50	3,260.00
	PRODUCTOS COMESTIBLES					
	MEJORADOR DE MASA (BOLSA DE 5 KG.), segun especificaciones tecnicas	Bolsas	135		35.48	4,789.13
	KIWICHA SACO X 50 KG, segun especificaciones tecnicas	saco	24		272.93	6,550.32
	POLVO DE HORNEAR, segun especificaciones tecnicas	Kg	5		10.43	52.13
	AJONJOLI	Kg	150		8.85	1,327.50
	ESENCIA PARA PANIFICACION, segun especificaciones tecnicas	Galon	150		106.24	15,935.25



PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

ACTIVIDAD: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DEL CALLAO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA INDUSTRIA DE LA PANIFICACIÓN CON LA ELABORACIÓN DE PANES Y PASTERÍA"

E.G.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	Tiempo (Mes)	PRECIO UNITARIO	TOTAL S/.
	ACEITES Y GRASAS					
	MANTECA VEGETAL (PAQUETE DE 10 KG.), según especificaciones técnicas	Paquete	264		56.78	14,989.92
	MARGARINA SIN SAL (PAQUETE DE 2 KG.), según especificaciones técnicas	Paquete	20		11.49	229.80
	ACEITE VEGETAL (bidon x 18 Lt.), según especificaciones técnicas	bidon	50		90.60	4,530.00
	MATERIAL DE TRABAJO					
	Moldes rectangulares de 0.50 x 0.30 x 0.08 mts.	Unidad	3		45.00	135.00
	Brocha de Cerda Suave de 5 c. de ancho	Unidad	10		8.00	80.00
	Espatula de Metal	Unidad	5		30.00	150.00
2.3.2.2.3.99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN					2,875.00
	Alquiler de Radio Troncalizado, con interconexión telefónica incluye cuota de inscripción, alquiler de equipo, incluye 100 minutos de telefonía y radio ilimitado, seguros y plan tarifario	Unidad	3	5	575.00	2,875.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS					197,800.00
	Coordinador General de la actividad, según términos de referencia.	Unidad	1	5	2,160.00	10,800.00
	Asistente Administrativo	Unidad	1	5	2,000.00	10,000.00
	Auxiliar I	Unidad	1	5	1,800.00	9,000.00
	Auxiliar II	Unidad	1	5	1,600.00	8,000.00
	Supervisor	Unidad	1	5	2,000.00	10,000.00
	Responsable de Producción, según términos de referencia.	Unidad	1	5	2,000.00	10,000.00
	Maestro en Panificación, según términos de referencia	Unidad	1	5	2,000.00	10,000.00
	Ayudante de Panadería, según términos de referencia	Unidad	2	5	1,500.00	15,000.00
	Operarios de Panadería, según términos de referencia.	Unidad	14	5	1,000.00	70,000.00
	Mensajero	Unidad	1	5	1,200.00	6,000.00
	Almacenero	Unidad	2	5	1,500.00	15,000.00
	Personal de Apoyo	Unidad	4	5	1,200.00	24,000.00
TOTAL S/.						380,140.84



ANEXO 02

BIEN O SERVICIO	TIPO DE PROCESO	VALOR REFERENCIAL	MODALIDAD DE SELECCION	SISTEMA DE CONTRATACION
1 Harina Especial para pan saco X 50 Kg Levadura seca paq X 500 Gr	Adjudicacion Directa Selectiva	S/. 89,357.70	Procedimiento Clasico	Suma Alzada
2 Petroleo Diesel 2	Adjudicacion de Menor Cuantia	S/. 11,550.00	Procedimiento Clasico/ Subasta Inversa Electronica	Suma Alzada
3 Huevos Frescos Azucar blanca, saco x 50kg Sal yodada de cocina, bolsa x 1kg Leche en polvo, saco x 25kg	Adjudicacion de Menor Cuantia	S/. 27,294.50	Procedimiento Clasico	Suma Alzada
4 Mejorador de masa, bolsa x 5kg Kiwicha, saco x 50kg Polvo de hornear Ajonjolí Esencia de panificacion	Adjudicacion de Menor Cuantia	S/. 28,654.32	Procedimiento Clasico	Suma Alzada
5 Manteca vegetal paq x 10 Kg Margarina sin sal, pqt x 2kg Aceite vegetal, bidon x 18lt	Adjudicacion de Menor Cuantia	S/. 19,749.72	Procedimiento Clasico	Suma Alzada



INSTITUCION REGIONAL DE CALLEJO
 OFICINA REGIONAL DE CONTRATACION